

ANEXO I

PLAN FUNCIONAL: PROGRAMACION JORNADA 37,5 HORAS

SERVICIOS MEDICOS Y QUIRÚRGICOS

- Las Agendas de Consultas se refiere únicamente a primeras consultas, salvo excepciones y previa autorización, nunca a revisiones
- La actividad se orienta a incrementar actividad en las áreas donde es estrictamente necesario en relación al cumplimiento de listas de espera y cumplimiento de la ley de garantía de tiempos máximos.
- Tal como refleja la orden SAN/23/2012 de 25 de junio, con respecto a la organización para el cumplimiento de la jornada, ésta se imputará en base a los diferentes programas especiales que vinieran realizándose, y en los facultativos mayores de 55 años con actividad complementaria, en base a las horas que realicen como módulos.
- 51 facultativas se les aplica a la actividad en módulos. (aproximadamente el 10% plantilla), a otros 50 facultativos en base a programas especiales) (10% plantilla)

* ANÁLISIS CLINICOS/BIOQUIMICA:

Actividad: (1 FEA tardes de 2,5 horas diario)

- Revisión solicitud analíticas redundante
- Revisión de los Point of Care hospital
- Estudio adecuación recursos en hospital de Liencres

Módulos de actividad (2 facultativos)

* ANESTESIA Y REANIMACIÓN:

Actividad:

- Unidad de Anestesia Cirugía general: 5 PORQ semanales (hasta 2,5 horas), 4 sesiones de preoperatorios de pacientes ingresados, 2 PORQ para sesiones quirúrgicas que prolonguen mas allá de 2.30 horas
- Unidad de Anestesia Especialidades / traumatología: 4 PORQ semanales, 4 sesiones preoperatorios pacientes ingresados, 1 PORQ para sesiones quirúrgicas que prolonguen mas allá de 2.30 horas
- Unidad Anestesia CCV: 3 PORQ semanales
- que prolonguen mas allá de 2,5 horas.

- Unidad Reanimación: 3 PORQ a la semana o preoperatorios en planta, refuerzo reanimación de 15:00 a 17:30 /diario)
- Unidad Anestesia materno-Infantil (R. Cantabria): 3 PORQ semanales, 5 preoperatorios pacientes ingresados, sesiones IVEs+ legrados
- Unidad Anestesia Ortopedia (H. De Liencres): 20 PORQ mensuales (media de 1 PORQ/diario)
- Unidad del Dolor: Prolongación hasta las 17:30 de todas las actividades (bloqueos, consulta..) 1 día a la semana.

Módulos de actividad (7 facultativos)

*** CCV:**

Actividad: 2 PORQ/semanales

*** CIRUGÍA GENERAL:**

Actividad: 10 PORQ/mes, 4 Pase visita fin de semana
Módulos de actividad (4 facultativos)

*** MAXILOFACIAL:**

Actividad: 2 PORQ/mes 1 Consulta/mes

*** CIRUGÍA PEDIATRÍCA:**

Actividad: Pase visita fin semana y festivos

*** CIRUGÍA PLASTICA:**

Actividad: 2 PORQ/mes Pase visita fin de semana y festivos

*** CIRUGÍA TORÁCICA:**

Actividad: 1 PORQ/mes Pase de visita festivos

*** DERMATOLOGÍA:**

Actividad: Consultas 10 agendas/ mes

*** NEUROCIRUGÍA:**

Actividad: 1 PORQ/semana.

*** OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA:**

Actividad: facultativos actualmente en programa de IVEs a cuenta de los IVEs realizados en jornada ordinaria. Consultas 3 agendas a la semana. Médicos y biólogos URAs actividad prolongaciones. 1 Consultas-ecografías/semanal.
Módulos de actividad (6 facultativos)

*** OFTALMOLOGÍA:**

Actividad: 20 agendas de consultas mensuales de 5 horas (genéricas y Láser retina).
1 facultativo que está de cupo en horario de tardes, pasará a hacer dos mañanas mensuales (consultas o ayudante quirúrgico según disposición del Jefe de Servicio).
Módulos de actividad (2 facultativos)

*** ORL:**

Actividad: 4 PORQ/mes (1 PORQ semanal) 3 Agendas de Consultas/Semanales (Genéricas con 4 nuevos y 2 revisiones).
Actividad del Registro Nacional de Prevención de la Sordera Infantil (base de datos) del Ministerio de Sanidad
Módulos de actividad (1 facultativo)

REHABILITACIÓN:

Actividad: 2, 5 horas semanales para cobertura de asistencia en Liencres (2 facultativos) Informes clínicos

*** TRAUMA:**

Actividad:

- H. Liencres: 20 PORQ/mes (media de 5 PORQ/semana)
- HUMV: 20 Agendas de Consulta/mes (de lunes a jueves-Mano y trauma).
Pase de visita festivos.

- Ortopedia pediátrica: 1 Agenda de consulta raquis menores de 16 años/mes.
Refuerzo cirugía urgente pacientes pediátricos de 15:00 a 17:30 (pendiente)

Módulos de actividad (1 facultativo)

*** UROLOGÍA:**

Actividad: 2 PORQ semanales/ 2 consultas semanales

*** ANATOMIA PATOLÓGICA:**

Actividad: Residentes tallado muestras 1/diaria. Facultativos 20 tardes: necropsias, informes...
Módulos de actividad (3 facultativos)

*** ALERGIAS:**

Actividad: 1 jornada de tarde control de la inmunoterapia. Protocolos conjuntos con Sierrallana. Externalizar actividades a At. Primaria.

*** DIGESTIVO:**

Actividad: Endoscopias 2 sesiones semanales de 5 horas (sin anestesia). 2 Agendas de Consultas de 5 nuevos semanales. Pase visitas los festivos. Informatización de

datos de enfermos con hepatitis B, C, NASH, hepatoma. Protocolo de adecuación de indicaciones de colonoscopia.

Consulta 1 agenda diaria en tardes.

Actividad a centros de Atención Primaria para gestión interconsultas.

*** CARDIOLOGÍA:**

Actividad: 3 consultas los miércoles de alta resolución. 1 Ergometría tardes/semana. Lunes, Martes, Miércoles 1 revisión de visados. Refuerzo críticos cardiológicos.

Optimización altas los sábados.

Módulos de actividad (4 facultativos)

*** ENDOCRINO:**

Actividad: 5 consultas/mes de tardes. Evaluación volantes interconsulta en A. Primaria (Centros de salud o Residencias de Ancianos, revisión visados y farmacodietéticos) 2 sesiones/mes.

*** MICROBIOLOGÍA:**

Actividad: 2 jornadas de 5 horas cada facultativo (realización de protocolos asistenciales, estadísticas, completar trabajo de rutina de mañanas)

*** FARMACIA:**

Actividad: 1 tarde a la semana revisión medicación Hospital de Día Médico. Revisión de tratamientos con biológicos y en oncología y hematología.

*** HEMATOLOGIA:**

Actividad: actividad en base a protocolos asistenciales de mejora de calidad. Acceso vasculares. Programas de investigación. Mantenimiento base de datos de linfomas. 1 sábado cada 3 un facultativo pasa planta. Consulta de coagulación: miércoles por la tarde. Revisión protocolos de seguridad.

*** FARMACOLOGÍA:**

Actividad: ampliación de jornada de 2,5 horas los lunes

*** GERIATRIA:**

Actividad: 1 Consulta los jueves y el 3er lunes de cada mes

*** MED. INTENSIVA:**

Actividad: Reajuste y eliminación de módulos exención guardias. SECI tardes en lugar de mañanas. Informes clínicos. Refuerzo cuidados intermedios en horario de tardes. Módulos de actividad (5 facultativos)

*** MEDICINA INTERNA:**

Actividad: Pase de visita sábados mañana (optimización de altas). Estudio de adecuación de pruebas complementarias. Visita de cobertura pacientes Hospital de Liencres con pase de visita a diario.
Módulos de actividad (2 facultativos)

*** MEDICINA NUCLEAR:**

Actividad: Lista de espera pruebas diagnosticas.- 1 FEA de tardes para informes de PET. Realización de PET en horario de tardes si cuentan con técnico.

*** MEDICINA PREVENTIVA:**

Actividad: Estudios EPINE y ENVIN en horario de tardes (no facturable o computable como horas libres, como se realiza actualmente)

*** MEDICINA DEL TRABAJO:**

Actividad: 1 tarde/semana

*** NEFROLOGÍA:**

Actividad: Puesta en marcha de Consulta Domiciliaria CAPD. Proyecto de área de mejora en trasplantes. Sesión de tarde 2,5 horas a la semana todos los FEAs de las diferentes áreas asistenciales.
Módulos de actividad (2 facultativos)

*** NEUMOLOGÍA:**

Actividad: FEAS, de Trasplante: Puesta al día de la base de datos de trasplante pulmonar. Pase visita planta festivos.
Neumólogos del Hospital de Liencres: 1 consulta semanal

*** NEUROFISIOLOGÍA:**

Actividad: ampliación de jornada a expensas del programa especial que se suspendió.

*** NEUROLOGÍA:**

Actividad: 3 consulta genérica tardes/semanales. 1 sesión de tardes con Atención

*** ONCOLOGÍA:**

Actividad: Protocolos terapéuticos por líneas de tratamiento en cada uno de los procesos y en AVAC. 1 sesión de tardes los martes con enfermería.

*** ONCOLOGÍA RADIOTERAPICA:**

Actividad: Prolongación de actividad en horario de tardes y sábados
Módulos de actividad (1 facultativo)

*** PEDIATRIA:**

Actividad: Consultas 10 agendas los miércoles.
Módulos de actividad (3 facultativos)

*** INMUNOLOGÍA:**

Los martes sesión del servicio en horario de tardes. Programas de investigación IFIMV.
Actividad de su cartera de servicios

*** PSICOLOGÍA CLINICA:**

Actividad: apoyo rehabilitación cardiológico y oncología (2 tardes por semana)

*** PSIQUIATRÍA:**

Facultativos: 17 Residentes: 16
Actividad: 1 consulta diaria de tardes a distribuir por áreas asistenciales por el Jefe de Servicio. Infanto juvenil 1 consulta de tardes a la semana. En Vargas y Tetuán (Salud Mental) 1 agenda a la semana para evaluar IT.
Módulos de actividad (3 facultativos)

*** RADIODIAGNÓSTICO:**

Actividad: Incremento de actividad en base a programa especial que se suspendió.

*** RADIOPROTECCIÓN:**

Actividad: de revisión de instalaciones por las tardes en el HUMV de las instalaciones fuera de uso normal de mañanas.

*** MEDICINA DEL TRABAJO:**

Actividad: ampliación del horario asistencial los miércoles de 15:00 a 17:30

*** REUMATOLOGÍA:**

Actividad: Puesta en marcha "Unidad de Biológicos". Sesión clínica de tardes.

*** URGENCIAS/UARH:**

Refuerzo de las tardes (5 horas) durante los meses de invierno
Módulos de actividad (3 facultativos)

*** HOSPITAL DE DIA MEDICO/QUIRÚRGICO:**

incremento del numero de enfermos atendidos en base a las 2,30 horas

*** HOSPITALIZACION DOMICILIARIA:**

Incremento en el número de pacientes en asistencia domiciliaria a 60 diarios.

*** CITOGENÉTICA:**

Actividad: 1 sesión semanal los jueves (dos facultativos) asistencia laboratorio para lista de espera de cariotipos postnatales en sangre.

*** CUIDADOS PALIATIVOS:**

Asistencia: Ampliación cartera de servicios con pacientes paliativos no oncológicos.

DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA

AREA AMBULATORIA: PLAN FUNCIONAL JORNADA 37,5 HORAS

AREA VALDECILLA SUR

PLANTA BAJA

. PASILLO 1

CONSULTA DE TRAUMATOLOGIA:

Asistencia a las consultas programadas de lunes a jueves, son consultas de mano y Trauma con tramo horario prolongación de 2,5 horas.

CONSULTA DE CIRUGIA PLASTICA

No están configuradas consultas médicas, el personal de Enfermería crea agendas de enfermería de curas para pacientes crónicos de largo tratamiento.

CONSULTA DE SINTROM

Dependiente del Laboratorio de Hematología.

CONSULTA DEL PIE DIABETICO

Consulta propia de la Podólogo una agenda los martes en prolongación de 2,5 horas.

CONSULTA DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR

No hay programación de consulta médica . La auxiliar de Enfermería apoya a otras consultas y gestiona actividad dependiente de la mañana.

CONSULTA DE OFTALMOLOGIA

Consulta dependiente de la actividad medica organizada: lunes y miércoles 2 agendas simultáneas y martes agenda de láser.

El personal de Enfermería gestiona sus propias agendas con actividad de Campimetrías los lunes, martes y miércoles en prolongación de 2,5 horas.

. PASILLO 2

CONSULTA DE ANESTESIA

No hay programación de consulta medica .La auxiliar de Enfermería pasa el módulo de mayores de 55 años programado los jueves (Dra. Zubieta); apoyar a otras consultas y gestionara actividad dependiente de la mañana.

CONSULTA DE NEUROCIRUGIA- UNIDAD DE RAQUIS

Consulta dependiente de la actividad medica organizada para prolongación con consulta los martes, miércoles y jueves en prolongación de 2,5 horas. Además cobertura del modulo de mayores de 55 años programado todos los lunes (Dr. Montiaga).

CONSULTA DE MAXILOFACIAL

Consultas dependientes de la actividad medica generada no solo por la nueva agenda (consulta de extracción dentaria sin definir) sino también por los módulos de mayores de 55 años. EL personal de Enfermería gestiona una agenda de curas propia los lunes de 2.5 horas.

CONSULTA DE OTORRINOLARINGOLOGIA

Consulta dependiente de la actividad medica organizada en prolongación de 2,5 horas,

. PASILLO 3

AREA DE EXTRACCIONES

Personal de Enfermería realiza una prolongación de 2.5 horas para realizar actividad de control y Adecuación de peticiones de los Centros de Salud; actualmente estamos estudiando la forma de poder realizarlo para tener un control fidedigno y estricto.

La auxiliar de Enfermería desde el inicio de actividad de Extracciones en Valdecilla Sur inicia su jornada a las 7:30 horas con lo que compensa su jornada de prolongación de 2.5 horas que se anota en un día a la semana.

AREA DE RADIODIAGNOSTICO

Dependiente del Área de Rayos, apoya con técnico las pruebas derivadas de la consulta de Trauma de lunes a jueves en prolongación de 2,5 horas.

. PASILLO 4

HOSPITAL DE DIA PSIQUIATRICO Y CONSULTAS DE PSIQUIATRIA

Realizan actividad derivada de la consulta médica de módulos de mayores de 55 años y actividad de consulta de prolongación de jornada los miércoles donde se han configurado 4 agendas. El Hospital de Día Psiquiátrico realiza una sesión de equipo los miércoles en prolongación de 2,5 horas.

PLANTA PRIMERA

. PASILLO 1

CONSULTA DE ESCOPIAS- DIGESTIVO

Todo el equipo de Enfermería realiza mediante prolongaciones de 2.5 y 5 horas actividad derivada de la consulta y de la actividad programada de Escopias (procedimientos sin sedación).

CONSULTA DE NEUROFISIOLOGIA

Realizaron actividad derivada de los programas especiales existentes hasta el día 30 de junio en prolongación de 2,5 horas o 5 horas dependiendo de la actividad asistencial programada de lunes a jueves.

El personal de Enfermería realiza pruebas de potenciales evocados.

. PASILLO 2

CONSULTA DE NEFROLOGIA Y TRASPLANTE RENAL: CONSULTA DE UROLOGIA

Consulta dependiente de la actividad medica organizada en prolongación de 2,5 horas, También se cubre las consultas derivadas de las agendas de mayores de 55 años.

CONSULTA DE CARDIOLOGIA, TRASPLANTE CARDIACO Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS DE CARDIOLOGIA:

Consulta dependiente de la actividad medica organizada en prolongaciones de 2,5 horas los miércoles donde se pasan 3 consultas simultáneas de alta resolución (Dres. Martín Duran, Ruisanchez y Fernández Valls) y una agenda de Ergometrias (Dra. López Oter). Se da cobertura a las agendas ya existentes de mayores de 55 años.

El personal de Enfermería de la consulta de Trasplante cardiaco organizara su propia agenda de actividad.

CONSULTA DE MARCAPASOS

Personal de Enfermería realizara en prolongaciones de 2,5 horas la lectura de los Holter.
. PASILLO 3

UNIDAD DE INTERVENCIONISMOS CARDIACO

Ambas unidades programan actividad.

. PASILLO 4

HOSPITAL DE DIA MEDICO QUIRURGICO

Planteamiento de patrón con prolongación de 2,5 horas tanto en la mañana como la tarde de dos enfermeras y dos auxiliares; Actividad a las 7:30 horas para facilitar el comienzo de los procesos quirúrgicos. La unidad de compromete a realizar una mayor autogestión de cobertura de bajas y permisos.

PLANTA SEGUNDA

. PASILLO 1

CONSULTA DE MEDICINA INTERNA

No hay programación de consulta medica por lo que el personal de Enfermería apoya a consulta de Reuma y Geriátría de tarde; además dará cobertura al Modulo de Medicina Interna programado los jueves (Dr. Ledesma).

CONSULTA DE REUMATOLOGIA

Cobertura de la actividad de tarde ya organizada y programada previa al aumento de jornada, tendrá apoyo el personal de Enfermería de Medicina Interna.

CONSULTA DE GERIATRIA

Cobertura de la actividad de tarde ya organizada y programada previa al aumento de jornada, apoyo del personal de Enfermería de Medicina Interna.

CONSULTA DE DERMATOLOGIA

Consulta dependiente de la actividad medica organizada en prolongación de 2,5 horas;

CONSULTA DE ALERGIAS

Consulta dependiente de la actividad medica organizada en prolongación de 2,5 horas,

. PASILLO 2

CONSULTA DE NEUMOLOGIA

No hay programación de consulta médica por lo que la auxiliar de Enfermería apoya a otras consultas y gestiona actividad dependiente de la mañana. El personal de Enfermería de pruebas de Función respiratoria gestiona una agenda los martes de 2.5 horas.

CONSULTA DE NEUROLOGIA

Consulta dependiente de la actividad medica organizada en prolongación de 2,5 horas,

DISPENSACION AMBULATORIA

Depende del supervisor de Farmacia.

La auxiliar de enfermería entrara en el patrón del personal auxiliar de Farmacia Valdecilla ubicado en el pabellón 17 planta baja, haciendo sábados y regulando jornada al resto del personal.

CONSULTA DE INFECCIOSAS

No hay programación de consulta médica por lo que se da cobertura solo a la agenda de mayores de 55 años. El personal de Enfermería gestiona su propia agenda de lunes a miércoles en prolongación de 2,5 horas.

. PASILLO 3

CONSULTA DE ONCOLOGIA

No están configuradas consultas medicas, el personal de Enfermería prolongara jornadas de 2.5 horas para atender la actividad pendiente del turno de la mañana.

UNIDAD DEL DOLOR

Consulta dependiente de la actividad medica organizada en prolongación de 2,5 horas los martes.

CONSULTA DE HEMATOLOGÍA

No están configuradas consultas medicas, el personal de Enfermería prolonga jornadas de 2.5 horas para atender la actividad pendiente del turno de la mañana y dar cobertura a las consultas de mayores de 55 años.

. PASILLO 4

HOSPITAL DE DIA MEDICO

Planteamiento de nuevo patrón con prolongación de jornada en el turno de mañana hasta las 18 horas de dos enfermeras y una auxiliar, supone un aumento de pacientes que pueden ser citados. La unidad de compromete a realizar una mayor autogestión de los excesos de jornada que actualmente teníamos.

FARMACIA ONCOLOGICA

Depende del supervisor de Farmacia.

El personal de Técnicos de Laboratorio que trabaja en campana actualiza su jornada de acuerdo a su patrón; tienen turno diurno de lunes a domingo con gran cantidad de exceso de jornada.

La auxiliar de enfermería entra en el patrón del personal auxiliar de Farmacia Valdecilla haciendo sábados y regulando jornada al resto del personal.

La enfermera realiza su actividad en módulos de 2,5 horas por la tarde dependiendo de las necesidades de actividad asistencial.

PLANTA TERCERA

QUIROFANO DE PROCESOS AMBULATORIOS (QUIROFANILLO)

Hay quirofanillo programado los jueves alternos en turno de tarde en prolongación de 5 horas del Dr. De Grado, dando apoyo tanto la enfermera como la auxiliar.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

No están configuradas consultas medicas, el personal de Enfermería prolonga jornadas de 2.5 horas para atender la actividad pendiente del turno de la mañana y dar cobertura a las consultas de mayores de 55 años. La Enfermera de la Unidad gestiona una agenda de 5 horas en martes alternos.

CONSULTA DE ENDOCRINO/ NUTRICION

Consulta dependiente de la actividad medica organizada en prolongación de 2,5 horas; son dos agendas los lunes. El personal de Enfermería de Educación Diabetológica prolongara jornadas de 2.5 horas con sus propias agendas los lunes. La enfermera de Educación Diabetológica ubicada en la Residencia Cantabria prolonga su jornada de 2.5 horas los miércoles con el equipo de Pediatría.

AREA REHABILITACION

FISIOTERAPEUTAS

Realizan su jornada en tramos horarios de 2.5 horas, 5 horas y sábados por la mañana dependiendo de las áreas asistenciales asignadas.

ENFERMERAS, AUXILIARES Y DEMAS PERSONAL ADSCRITO

Realizan prolongación jornada en tramos horarios de 2.5 horas según el turno que realicen en las áreas asistenciales asignadas.

RESIDENCIA CANTABRIA

CONSULTAS AREA PEDIATRICA

Consulta dependiente de la actividad medica organizada en prolongación de 2,5 horas; todas las consultas salvo Cirugía Pediátrica realizan su actividad los miércoles. El personal de Enfermería con agenda propia prolongan su jornada durante 2.5 horas el mismo día.

CONSULTAS AREA GINECO-OBSTETRICA

No están configuradas consultas medicas, el personal de Enfermería prolongara jornadas de 2.5 horas para atender la actividad pendiente del turno de la mañana, dar cobertura a las consultas de mayores de 55 años y cobertura de incidencias en otras consultas del Área Pediátrica.

CONSULTAS ECOGRAFIA OBSTETRICA

Consulta dependiente de la actividad médica organizada en prolongación de 2,5 horas, queda pendiente configurar actividad y día de comienzo. También se dará cobertura a las agendas de mayores de 55 años.

REPRODUCCION ASISTIDA

Dependiente de la Supervisora de Área Materno Infantil; realización de prolongaciones por la tarde dependiendo de la actividad asistencial derivada del anterior Programa especial, se consensua con el personal que dicha actividad se vera reflejada en un día de prolongación de 2.5 horas.

BIBERONERIA

Adecuación del patrón a la nueva jornada.

FARMACIA CANTABRIA

Depende del supervisor de Farmacia.

Las auxiliares de enfermería ajustan jornada en su patrón, realizan autogestión entre ellas y en caso de déficit realizan *sábados en Farmacia Valdecilla*.

La enfermera realiza su actividad en módulos de 2,5 horas por la tarde dependiendo de las necesidades de actividad asistencial.

CENTRO ESPECIALIDADES VARGAS

UNIDAD DE LA CAGIGA

Continúan realizando el mismo patrón; realización de prolongación de 2,5 horas un día a la semana de actividad asistencial definido en los miércoles.

Depende de la Supervisora de Área Materno infantil.

CONSULTA DE SALUD MENTAL

Consulta dependiente de la actividad medica organizada en prolongación de 2,5 horas los lunes. El personal de Enfermería gestiona su propia agenda en prolongación de 2.5 horas los lunes.

AREA PABELLONES

UNIDAD DE FARMACIA VALDECILLA

Depende del supervisor de Farmacia.

El personal de Técnicos de Laboratorio que trabaja en campana ira actualizando su jornada de acuerdo a su patrón; tienen turno diurno de lunes a domingo con gran cantidad de exceso de jornada.

Las auxiliares de enfermería modifican su patrón para adecuarse a la nueva jornada, supone una amortización de un efectivo.

UNIDAD DE PREVENCION DE RIESGOS

Depende de la Subdirección de Enfermería.

Continúan realizando el mismo patrón; realización de prolongación de 2,5 horas un día a la semana de actividad asistencial definido en los miércoles, en la que se quedara todo el servicio incluidos los facultativos.

UNIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA

Compensación de jornada ante la realización de los estudios de EPINE, ENVIN que se realizan en turno de tarde.

HOSPITALIZACION DOMICILIARIA

Depende de la Subdirección de Enfermería.

Compromiso de mantener los mismos efectivos de la plantilla ante el aumento del número de pacientes en la cartera de servicios de la Unidad, adecuando los efectivos al aumento de actividad tanto en todo el personal de Enfermería.

HOSPITAL DE LIENCRES

CONSULTA DE TRAUMA-ORTOPEDIA Y ARTROSCOPIAS

No están configuradas consultas medicas, el personal de Enfermería prolongara jornadas de 2.5 horas para atender la actividad pendiente del turno de la mañana, dar cobertura a las consultas de mayores de 55 años y cobertura de incidencias en la planta de Hospitalización los sábados y/o domingos.

El personal Auxiliar de Enfermería además dará apoyo a la Unidad de Farmacia para coberturas de incidencias y/o aumento de actividad.

CONSULTA DE NEUMOLOGIA

Consulta dependiente de la actividad medica organizada en prolongación de 2,5 horas,

FARMACIA LIENCRES

Depende del Supervisor de Farmacia.

La auxiliar de enfermería ajustara jornada en su patrón, realizara su actividad en módulos de 2,5 horas por la tarde dependiendo de las necesidades de actividad asistencial.

TRAUMA- ORTOPEDIA (L01) LIENCRES

El personal Auxiliar de Enfermería continua con el mismo patrón de cartelera de 13 efectivos, en enero se valorara la situación dependiendo de los excesos generados.

El personal de Enfermería continua con el mismo patrón hasta el 31 de diciembre, implementando un nuevo patrón desde el día 1 de Enero con un **efectivo menos**.

MEDICINA INTERNA- GERIATRIA (L02) LIENCRES

Unidad de nueva creación a partir de los equipos de C08 y C11, con lo que el patrón se adapta a la situación de aumento de jornada.

AREA LABORATORIO. HOSPITAL VALDECILLA

HOSPITAL VALDECILLA

. PABELLON 20

LABORATORIO DE HEMATOLOGIA:

Prolongación de Jornada de 2, 5 horas de lunes a jueves.

LABORATORIO DE HISTOCOMPATIBILIDAD

Prolongación de Jornada de 2,5 horas, flexible en relación con entrada "de medulas", de lunes a jueves las enfermeras y la técnico también algún sábado.

LABORATORIO DE HEMOTERAPIA

Adecuación del patrón rotatorio a la nueva jornada.

RECOGIDA MUESTRAS RUTINA

Actividad los sábados en el Laboratorio de Urgencias de Valdecilla, inicio de la actividad en Octubre.

LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA

Prolongación de jornada de 2,5 horas de lunes a jueves.

. PABELLON 19

EQUIPO DEL CORRETURNOS

Adecuación del patrón a la nueva jornada, cobertura de sábados por el personal de Recados de turno fijo de mañana.

. PABELLON 15

FARMACOLOGIA CLINICA

Prolongación de jornada de 2,5 horas todos los lunes.

. PABELLON 13

LABORATORIO DE URGENCIAS

Adecuación del patrón a la nueva jornada, cobertura de sábados por el personal de Recogida de Muestras del Pabellón 20.

BANCO DE SANGRE

Este año lo asumen con la bolsa de horas. En 2013 asumirán las horas de exceso para cobertura de incidencias y ausencias.

INMUNO NEFRO DEL Tx

Prolongación de jornada de 2,5h flexible de lunes a jueves en relación a actividad y pruebas que requieren horario ampliado.

. EDIFICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA

LABORATORIO DE ANATOMIA PATOLOGICA

Prolongación de jornada de 2,5 horas de lunes a jueves, los profesionales secuencian los días de la semana dependiendo del tipo de actividad que realizan.

HOSPITAL CANTABRIA

ANALISIS CLINICOS CANTABRIA

Prolongación de jornada de turno fijo de mañana de 2,5 horas, la mayoría del personal empieza en octubre y ahora gestiona su bolsa de horas, han necesitado quedarse los técnicos de "la cadena" el lunes y los de "proteinograma" el martes.

Desde octubre de lunes a jueves.

Los Equipos de turno rotatorio adecuación del patrón a la nueva jornada

LABORATORIO DE ENDOCRINO

Prolongación de jornada de 2,5 horas los lunes pero con flexibilidad, vinculado a número de muestras si se precisa.

CENTRO ESPECIALIDADES VARGAS

LABORATORIO GENETICA MOLECULAR

Prolongación de jornada de 2,5 horas todos los lunes del técnico.

HOSPITAL DE LIENCRES. LABORATORIO DE LIENCRES

Prolongación de jornada de 2,5 horas al turno de mañana, este año valorando asumir determinadas semanas con la bolsa de horas. Personal laboral no se incorpora en 2012.

LABORATORIO DE INMUNOLOGIA

Prolongación de jornada de 2,5 horas los martes todo el equipo.

AREA MATERNO-INFANTIL:

1. PLANTA HOSPITALIZACION C07:

- 1.1. **Cambio de patrón** de autogestión de la Unidad que al ser de perfil competencial especial conlleva a una Adecuación de los recursos a la ocupación y complejidad de los ingresados.
 - 1.2. Cambio de patrón desde el día 1 de octubre a las auxiliares de la Unidad.
2. URA: Continuar con el mismo patrón, realización de prolongaciones por la tarde dependiendo de la actividad asistencial derivada del anterior Programa especial.
3. CAGIGA: Continuar con el mismo patrón, realización de prolongación un día a la semana de actividad asistencial.

4. PLANTA HOSPITALIZACION C10:

- 4.1. **Cambio de patrón en enfermeras** en Enero del 2013 ajustándonos a las necesidades de la nueva jornada
- 4.2. La auxiliar de Enfermería cambiaran su patrón a fecha 1 de Enero 2013

1. PLANTA HOSPITALIZACION C03:

- 1.1.1. Con Reubicación de la U. Polivalente en la Unidad; adecuación de la cobertura en turno de M y turno de T en una enfermera de Lunes a Viernes, para atender el H. de Día Quirúrgico)
- 1.1.2. **El patrón de auxiliares de mantiene** con el compromiso de autogestión con la jornada excedente del equipo.

2. UNIDAD DEL CORRETURNOS:

- 2.1. Continuamos con el mismo patrón en ambos equipos, pendientes de compensar los excesos de jornada; debido a la variabilidad de las situaciones de los profesionales y del consenso del equipo se instara a cambio de patrón en enero del 2013.
- 2.2. Cambio de patrón de **enfermeras** e1 de Enero del 2013
- 2.3. Cambio de patrón de Ax de Enf el 1 de Enero del 2013 en **2 efectivos menos**; disminución de 1 efectivo en las Ax de Recados (turno Fijo de M) a partir de Octubre del 2012 y 2 en turno rotatorio

3. PLANTA HOSPITALIZACION C04: Enfermeras: Desde Octubre del 2012 A partir del 1 de Enero cambio de patrón en las enfermeras y Auxiliares

Todas las Unidades se comprometen a realizar cortes trimestrales para evaluar la desviación de la jornada del personal y tomar decisiones en relación a contratación en verano y/o planteamientos de adaptación estructural a los efectivos de enfermería disponible.

RESUMEN IMPLANTACION JORNADA 37,5 HORAS SEMANALES ENFERMERIA

			Incidencias y anotaciones de cada unidad
Urgencias Valdecilla			
Enfermeras			Patrones anteriores muy deficitarios
Auxiliares			
UARH			
Enfermeras			Cambio patrón
Auxiliares			
CIG A			
Enfermeras			Cambio patrón
Auxiliares			
CIG B			
Enfermeras			Cambio patrón
Auxiliares			
CIG C			
Enfermeras			Cambio patrón
Auxiliares			
Almacén de aparatos			
Auxiliares			
Intensivos Cantabria			
Enfermeras			revisión de patrones en el primer trimestre del 2013
Auxiliares			
Urgencias Cantabria			
Enfermeras			Cambio patrón
Auxiliares			
CIC			
Enfermeras			Cartera deficitaria. Se añade 1 enfermera de referencia y 1 auxiliar en turno de noche.
Auxiliares			
Intervencionismo			
Enfermeras			Se programa actividad hasta las 17:30
Auxiliares			
P05			
Enfermeras			Cambio patrón
Auxiliares			
P03			
Enfermeras			Se añade 1 enfermera de referencia.
Auxiliares			
QUIV			
Enfermeras			Apertura de un quir.de cirugía en la primavera y otra de Oft. en septiembre
Auxiliares			
Reanimación Valdecilla			
Enfermeras			Aumento de actividad
Auxiliares			
Esterilización			
Enfermeras			Cambio patrón
Auxiliares			
QUIC			
Enfermeras			Cambio patrón
Auxiliares			
QUIL			
Enfermeras			Cambio patrón

Auxiliares				
Trasplantes				
Enfermeras				
P09				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
P08				
				Cambio patrón
Auxiliares				
P07				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
P04(Oncología)				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
P04(Hospital de Semana)				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
UPE-1				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
Nutrición				
Enfermeras				Actividad 3días/semana hasta las 17:30
P10				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
P06				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
P02				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
P02 Unidad Trastornos de la Alimentación				
Enfermeras				El 1 de Febrero del 2013 se prescinde de un SNT de enfermera
Auxiliares				
P01 Nefrología				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
P01 Hemodiálisis				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
C12				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
C06				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
C05				
Enfermeras				Cambio patrón
Auxiliares				
C01				
Enfermeras				Cambio patrón

DIRECCIÓN DE GESTION Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIO: Aux. Admvs Hospital de día Quirúrgico	Nº de días de consulta	
	Programación quirúrgica	
	Actividad Asistencial Programable	Aumentarán su jornada 2,5 horas lo que supondrá que los pacientes sean citados en el Hospital de Día quirúrgico para cualquier Servicio, y los informes sean hechos en RED (mejora su funcionamiento)
	Nº de Efectivos	3

SERVICIO: Aux. Admvs Valdecilla Sur	Nº de días de consulta	Atendiendo al Servicio de Lunes a Viernes
	Programación quirúrgica	
	Actividad Asistencial Programable	Aumento de las Consultas externas de tarde.
	Nº de Efectivos	Cubrirán la citación y atención al usuario (justificantes, etc) de las consultas externas de tarde de Valdecilla Sur en módulos de 2,5 horas.

UNIDAD	ACTIVIDAD
PULL PERSONAL ADMINISTRATIVO HOSPITAL CANTABRIA	<ul style="list-style-type: none"> Realización de las tareas habituales de Administración, que no hayan podido realizar en el horario de mañana. Control y mantenimiento carteleras. Registro y control talonarios de recetas, consumos de cocina, recibos de caja, etc. Atención al público. Esta actividad se realizará en módulos de 2,5 horas.

UNIDAD	ACTIVIDAD
PULL PERSONAL ADMINISTRATIVO H. VALDECILLA (S.CENTRALES)	<ul style="list-style-type: none"> Refuerzo en plantas y laboratorios, según necesidades. Cobertura de ausencias (I.T., permisos) Asumir tareas en la Unidad que no hayan podido realizarse en jornada habitual. Con carácter general , se desarrollará en módulos de 2,5 horas de duración.
HOSPITALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Finalizar Informes de Alta del turno de mañana Incluir documentación, ordenación y cierre de la Historia Clínica. Finalización de trabajos pendientes de Secretaría. Se realiza en módulos de 2,5 horas (tardes)

UNIDAD	ACTIVIDAD
SELECCION PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	<p>El cumplimiento del incremento de la jornada se realizará de lunes a jueves en módulos de 2,5 horas, con la siguiente actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación horaria atención al profesional • Revisión de expedientes digitalizados • Actualización de protocolos y procedimientos de trabajo. • Asumir incremento de volumen puntual de tareas ordinarias.

UNIDAD	ACTIVIDAD
SERVICIO DE RR.HH.	<p>La implantación del incremento de jornada, se realizará en módulos de 2,5 horas de LUNES a JUEVES, proponiéndose la realización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del horario de atención al profesional . • Tareas de digitalización de documentos generados en formato papel. • Revisión, actualización y elaboración si procede, de protocolos y procedimientos de trabajo. • Realización de aquellas tareas que queden pendientes de la jornada de mañana. • Asumir el incremento de volumen, puntual, de aquellas tareas ordinarias del puesto de trabajo.

UNIDAD	ACTIVIDAD
SERVICIO DE SUMINISTROS	<p>La implantación del incremento de jornada, se realizará en módulos de 2,5 horas los LUNES y MARTES, proponiéndose la realización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tareas de digitalización de documentos generados en formato papel. • Revisión, actualización y elaboración si procede, de protocolos y procedimientos de trabajo. • Realización de aquellas tareas que queden pendientes de la jornada de mañana. • Descripción de los puestos de trabajo.

UNIDAD	ACTIVIDAD
GESTIÓN ECONÓMICA	<p>Actividades a realizar en la ampliación de jornada en módulos de 2,5 horas, de LUNES A JUEVES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de tareas pendientes en horario de mañana. • Auditoría del trabajo realizado para mejorar los datos. • Compensación temporal en periodos de picos de actividad. • Proyectos de área de mejora en los procesos de trabajo de las diversas unidades. • Formación. • Actividades tendentes a la mejora de comunicación en las Unidades del Área y de ésta con otras Áreas.

2.- ACTIVIDAD NO ASISTENCIAL HOSPITAL CANTABRIA:

HORARIO: De Lunes a Jueves de 15 a 17,30 horas.

UNIDADES DE HOSPITALIZACION	ACTIVIDAD
MEDICINA INTENSIVA (1ª) RESPIRATORIO (Planta 1ª) PARITORIOS (Planta 1ª) GINECOLOGÍA (Planta 3ª) OBSTETRICIA (Planta 4ª) MEDICINA INTERNA (5ª, 6ª) NEONATOLOGÍA (Planta 7ª) PEDIATRIA (Planta 10ª) NEUROLOGÍA (Planta 12ª)	Realización de las tareas habituales de la planta que no se hayan podido realizar en el horario de mañana: <ul style="list-style-type: none"> - Realización de informes. - Ordenación de historias. - Guardias. - Solicitudes de ambulancia. - Citación de pacientes, etc.

UNIDADES DE CONSULTAS	ACTIVIDAD
GINECOLOGÍA ECÓGRAFO PEDIATRIA ORTOPEDIA INFANTIL REPRODUCCIÓN ASISTIDA PSIQUIATRIA INFANTO JUVENIL UNIDAD DEL SUEÑO	Realización de las tareas habituales de la consulta que no se hayan podido realizar en el horario de mañana: <ul style="list-style-type: none"> - Citaciones. - Reprogramaciones. - Organización de agendas. - Correo, etc.

SERVICIO: Unidad Central de apoyo administrativo Valdecilla Sur	Nº de días de consulta		
	Programación quirúrgica		
	Actividad Programable	Asistencial	Aumento de las Consultas externas de tarde
	Nº de Efectivos		6 personas. Cubrirán la citación de las consultas externas de tarde en los mostradores centrales de Valdecilla Sur en módulos de 2,5 horas

ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD	ACTIVIDAD
COCINA	<p>Personal con turno rotatorio: modificación de las carteleras para incrementar el cómputo de horas lo que permitirá disminuir las necesidades de personal.</p> <p>Personal de turno fijo: se le incrementará la jornada con un módulo de duración de 2,5 horas fuera de su turno habitual, en función de las necesidades de los servicios.</p>
LENCERÍA	<p>Personal con turno rotatorio: se modificarán las carteleras para incrementar el cómputo de horas.</p> <p>Personal en lencería de uniformidad: se incrementará la jornada diaria de lunes a viernes en media hora con el fin de dar servicio al turno de tarde y noche.</p> <p>Personal con jornada de turno fijo de mañana: se incrementará la jornada con un módulo de duración de 2,5 horas fuera de su turno habitual, en función de las necesidades de los servicios.</p>
SERVICIOS GENERALES	<p>La implantación del incremento de jornada se realizará en un módulo semanal de 2,5 horas, para la realización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Finalizar las tareas que queden pendientes de la jornada de mañana. - Revisión de protocolos de trabajo - Reuniones de trabajo con los responsables de las distintas áreas que integran el servicio.

UNIDAD	ACTIVIDAD
MANTENIMIENTO	<p>Personal de Oficio: Realizaran las labores de mantenimiento correctivo, predictivo y preventivo correspondientes a su oficio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Turno M+T+N o turno M+T: Se acumularan las horas semanales y se restaran de las libranzas generadas en el turno. - Turno de mañana: Se realiza ampliación de jornada miércoles en horario de 8 a 17:30, con pausa para la comida de 14:45 a 15:15.
	<p>Personal responsable de mantenimiento: Organizara los trabajos preventivos y preventivos que puedan surgir para dar apoyo técnico al resto del Hospital, colaborara en la actualización y la puesta en marcha del nuevo programa de gestión (GMAO), introduciendo datos, preparando protocolos, comprobando inventarios de equipos e instalaciones.</p> <p>Se realiza ampliación de jornada miércoles de 8 a 17,30.</p>
	<p>Personal administrativo y de gestión: Colaborara en la puesta en marcha del programa de gestión de mantenimiento, en colaboración con el resto del personal, realizara labores apoyo a los puestos de trabajo desempeñados por el personal técnico.</p> <p>Se realiza ampliación de jornada miércoles en horario de 8 a 17,30.</p>

UNIDAD	ACTIVIDAD
INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de la actividad de mañana, en las tareas propias del Servicio de Informática (soporte, desarrollo, análisis, programación, integraciones). • Planificación de proyectos de sistemas de información. • Planificación de proyectos de sistemas de información. • Reuniones de seguimiento del Servicio. • Acciones formativas. • Tareas de instalación/sustitución en el hardware, software de base, y en el software de aplicación, que suponen un corte informático del servicio para los usuarios, en ventanas de menor impacto (actualización de servidores, instalación de nuevas versiones de aplicación, etc).

JEFATURA DE PERSONAL SUBALTERNO

Criterios Generales para la implantación efectiva de la jornada del personal al servicio de las instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud, se procede a establecer la programación funcional semestral que permita en el cumplimiento de los objetivos asistenciales y de la jornada legalmente establecida de la siguiente forma:

1.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- **El Personal con jornada de turno rotatorio:** se le incrementará el computo de horas en relación con la Ley de Cantabria 2/2012, de 30 de mayo de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la Ejecución del Plan de Sostenibilidad de los servicios públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOC, Viernes 1 de junio de 2012).
- **El Personal en turno de Mañana en las Unidades de Radiología y Área Quirúrgica:** Se computará el exceso de Jornada que vienen realizando por la Organización de los servicios.
- **El Personal con jornada de turno fijo Mañana o Tarde:** Se le incrementará su jornada con un módulo de duración no inferior a 2,5 horas fuera de su turno habitual, en función de las necesidades de los servicios.

2.- ACTIVIDAD NO ASISTENCIAL:

- **El Personal con jornada de turno fijo Mañana o Tarde:** Se le incrementará su jornada con un módulo de duración no inferior a 2,5 horas fuera de su turno habitual, en función de las necesidades de los servicios.

IMPLANTACIÓN JORNADA 37,5 HORAS DEL PERSONAL ADSCRITO AL S. DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLINICA POR UNIDADES.

Reducción correspondiente al incremento de jornada de las horas de exceso por realizar turnos de mañana / tarde / noche:

- U. ADMISIÓN URGENCIAS (Personal Administrativo)
- U. ADMISIÓN H. CANTABRIA (Personal Administrativo)
- U. GESTION DE CAMAS (Personal administrativo, enfermería y celadores)
- Celadores archivo (acumulación de jornada por cobertura de sábados, domingos y festivos)

Actividad en jornada de tarde:

UNIDAD	ACTIVIDAD
TRASLADOS (Personal Administrativo)	Cobertura de la unidad de lunes a jueves por módulos de dos horas y media.
GESTION FACTURAS Y SECRETARIA (Personal Administrativo)	Módulo de dos horas y media los lunes.
LISTA ESPERA: (Personal Administrativo / Enfermería)	Módulos de al menos dos horas y media para la realización de tareas propias de la Unidad, asumiendo el incremento de carga puntual de trabajo producida por programas especiales, cambio de programaciones etc.
TRANSPORTE SANITARIO (Personal Administrativo)	Cobertura de la Unidad de lunes a miércoles por módulos de dos horas y media.
ARCHIVOS/ ESTADÍSTICAS ASIST./ U. CODIFICACION (Personal Administrativo)	Módulos de 3 horas de lunes a jueves.
ADMISION CONSULTAS (Personal Administrativo / Enfermera)	Cobertura de la Unidad los martes y miércoles por módulos de dos horas y media.
U. DE CODIFICACIÓN: (Personal enfermería)	Módulos de dos horas y media los martes y miércoles.

SUPERVISORA ENFERMERÍA:

- Leontina Alegría (asignación por Dirección de enfermería)

MEDICOS:

- Dr. Gómez, Dr. Bilbao y Dra. Lobato: Módulos de tarde de al menos dos horas y media en función de necesidades.
- Dra. Canga, Dr. Rojo: compensación económica a determinar.

ANEXO II

INFORME JORNADA 37,5 HORAS

A continuación se relacionan los programas especiales que han sido suprimidos a partir del 1 de julio de 2012, como consecuencia de la implantación de la jornada de 37,5 horas, así como su repercusión económica.

También se informa de la cantidad que ha supuesto el descuento de 10 horas en Módulos de tarde por exención > 55 años.

DIRECCIÓN MEDICA

PROGRAMAS SEGUIMIENTO A PARTIR 01/07/2012	ABONADO AÑO 2011	ABONADO AÑO 2012	AHORRO
PORQ	131.793,00	55.246,39	76.546,61
NEUROFISIOLOGÍA	52.397,00	13.980,00	38.417,00
RADIODIAGNÓSTICO	318.231,00	114.865,92	203.365,08
IVES	56.006,00	3.354,00	52.652,00
MÓDULOS > 55 AÑOS			24.437,80

DIRECCIÓN ENFERMERÍA

PROGRAMAS SEGUIMIENTO A PARTIR 01/07/2012	ABONADO AÑO 2011	ABONADO AÑO 2012	AHORRO
PORQ	77.207,41	31.466,84	45.740,57
RADIODIAGNÓSTICO	91.700,65	27.261,07	64.439,58

DIRECCIÓN DE GESTIÓN

PROGRAMAS SEGUIMIENTO A PARTIR 01/07/2012	ABONADO AÑO 2011	ABONADO AÑO 2012	AHORRO
PORQ	18.774,36	7.977,94	10.796,42